

Señores:

Accionistas de la empresa **DESAFIOCONSULT CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo un mandato de la Superintendencia de Compañías para la presentación de los estados financieros y en calidad de comisario de la empresa, me permito emitir el siguiente informe.

Se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de la gerencia.

Los saldos existentes al cierre del año 2011 en los libros de contabilidad y sus auxiliares se han procesado ajustándose a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es lo que puedo informarles a los señores socios de la Compañía.

Periodo reportado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011

Atentamente,



Oswaldo Calderón

Comisario

Quito, 25 de marzo del 2012

